
Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas y acciones transformadoras

Montevideo: Facultad Ciencias Sociales, Udelar; Facultad de Psicología, Udelar, MYSU, Espacio Salud, UNFPA.

Carlos Güida; Alejandra López Gómez
Autor referente: carlos.guida @usach.cl

Escuela de Obstetricia y Puericultura. Facultad de Ciencias Médicas. USACH (Universidad de Santiago de Chile)
Instituto Psicología de la Salud, FP, Udelar.

La publicación que aquí se reseña recoge algunas de las destacadas presentaciones realizadas durante el *IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades*, desarrollado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 19 al 21 de mayo de 2011. “Políticas públicas y acciones transformadoras”, fue el distintivo de un Coloquio que se enmarca en un período de significativos cambios políticos e institucionales en el sur del continente americano. Entre ellos, merece especial destaque la relación entre la consolidación de procesos democráticos y la progresiva incorporación del enfoque de género en diversos ámbitos de la vida política y social de las naciones, relación no exenta de tensiones y contradicciones.

La publicación presenta - a través de 11 artículos enfocados desde diversas perspectivas- aspectos relevantes para comprender la posición de los varones latinoamericanos en las relaciones de género, en lo que refiere, a sus actitudes,

discursos y prácticas ante los cambios que se registran en materia de reconocimiento y garantías formales de los derechos de las mujeres.

Los artículos abordan asuntos relativos a la violencia contra las mujeres, considerando el papel de los hombres en su construcción y su perpetuación. En esta dirección, el análisis de determinadas modalidades de hegemonía y dominio de los hombres adquiere un carácter relevante. A su vez, la salud de los hombres es motivo de desarrollo en algunos de los artículos, con aportes para re – pensar las políticas públicas, sus marcos conceptuales y las metodologías de abordaje.

En *Investigación sobre la construcción y la vivencia de las masculinidades*, Darío Ibarra presenta resultados de una investigación que explora la relación entre nivel socio-económico y educativo de varones montevideanos y sus percepciones y vivencias de las masculinidades. Lo particular del estudio es que quienes realizaron las entrevistas fueron médicos varones y en el contexto de la atención sanitaria, la hipótesis de un vínculo de mayor apertura entre varones. Se destaca entre los resultados, que los varones que se asisten en el sistema privado de salud y los que se atienden en el sistema público de salud, comparten la ideología sexista y homofóbica, así como una actitud inequitativa en las relaciones de cuidado doméstico. También constata las diferencias existentes entre varones de diferentes niveles educativos y económicos, siendo más atenuadas las ideas, actitudes y prácticas sexistas entre los varones con mayores recursos.

A través del artículo *El ser hombreS: los juegos, las riñas y la violencia. La masculinidad hegemónica y el consumo del pulque en Puebla, México, 1908-1938*, Elva Rivera Gómez y María del Rocío González Ramos, analizan “la vida cotidiana, los actos de violencia registrados en las casillas de pulque y el impacto e influencia en la ciudad de Puebla, México, durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, cuando el país se debatía entre el fin del porfiriato, la revolución y el proyecto modernizador capitalista”. Se realiza una revisión de los alcances del término machismo, de sus connotaciones y sus sentidos. El papel del “cine de oro mexicano” en la transmisión de la ideología de la dominación y de los estereotipos del machismo en esas tierras en las primeras cuatro décadas del siglo XX, resulta piedra fundamental a la hora del análisis.

Por su parte, el investigador mexicano Juan Guillermo Figueroa coloca aspectos sustantivos de la relación entre políticas públicas y género a través de su artículo: *Algunas consideraciones éticas, teóricas y metodológicas al investigar políticas públicas y equidad de género en la experiencia de los hombres: el caso de México*. El autor reflexiona sobre el proceso de construcción del instrumento de recolección de la información, el trabajo de campo y los primeros resultados obtenidos, en la investigación internacional “*Men and Gender Equality Policy Project*”. Se analizan los limitantes de los estudios internacionales, los contextos en los cuales se desarrollan las investigaciones y los obstáculos y resistencias a nivel local, en este estudio cuantitativo que abarcó a varones de 18 a 59 años de las ciudades de México, Celaya y Cuernavaca. El autor identifica algunos dilemas

éticos que pueden considerarse también para otros estudios: “la definición de los temas dentro de un estudio comparativo (nacional, dentro de América Latina y con países de otros continentes), el sexo de quien entrevista, el contexto de inseguridad en el que vive la población de estudio, la respuesta a las demandas de quienes participan en la entrevista, la petición de confidencialidad o bien lo contrario, de ser nombrados como parte de la entrevista. A ello se añade la problemática de la representatividad estadística y las expectativas de cambio asociadas a la intervención de las políticas públicas” (pp:43).

En el artículo *Opiniones y representaciones sociales de los varones sobre aborto. Un estudio cualitativo de opinión pública en la ciudad de Buenos Aires, Argentina*, Mónica Petracci, presenta los resultados de una investigación cualitativa cuyo objetivo general fue explorar y describir las opiniones sobre despenalización y las representaciones sociales del aborto en varones de 25 a 39 años de estratos socio-económicos medios y bajos, residentes en el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. La tendencia de las opiniones es coincidente con estudios probabilísticos en este contexto. Según se concluye “las opiniones registradas en las entrevistas, más superficiales que las representaciones, expresan una posición más abierta hacia la despenalización de parte de los entrevistados pero asentada en valores, más profundos que las opiniones, influidos por el discurso social que condena la práctica del aborto, y por la interiorización de un orden simbólico condenatorio de los derechos de las mujeres. Fue la asunción de una postura basada en derechos lo que amortiguó la

ambivalencia: todos los entrevistados que consideraron al aborto como una cuestión de derechos sexuales y reproductivos estuvieron de acuerdo con la despenalización” (pp:57). Petracci aporta a la revisión y problematización de la noción de “responsabilidad” que utilizan los varones para justificar posturas que no sintonizan con el enfoque de derechos sexuales y reproductivos, Ello permite abrir nuevas interrogantes en los estudios sobre varones y salud sexual y reproductiva.

En el artículo *Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?*, Juan Guillermo Figueroa, cuestiona desde un enfoque de género relacional, algunos de los supuestos sobre significados asociados a los procesos reproductivos. Coloca en primer plano la forma en que el lenguaje nomina o deja en silencio, carece de términos apropiados e invisibiliza los procesos de salud reproductiva, al sujetarlos a procesos supuestamente naturales como el embarazo. Lo que se señala como procesos negativos e indeseados, por ejemplo la morbilidad y mortalidad materna, no podrían extrapolarse a las realidades de los varones. Los riesgos de determinadas formas de ejercicio de la paternidad, también tendrían su repercusión en la salud de los hombres y/o en el desarrollo de la afectividad.

El artículo de Franco González Mora y Andrea Macari, *¿Qué roles asumen los/as jóvenes en sus hogares? Arreglos familiares en el Uruguay del siglo XXI*, los autores reflexionan sobre un asunto relevante, a partir del procesamiento y análisis de datos de la Encuesta Continua de Hogares, 2010, del Instituto Nacional de Estadística de Uruguay. Concluyen que en los hogares de menores ingresos, la

asignación de roles de género continúa siendo tradicional: los varones asumen en mayor medida el rol de jefe de hogar, ingresan antes y en mayor proporción que las mujeres en el mercado de trabajo y no asumen las tareas domésticas en la misma medida que las mujeres, cuando se encuentran inactivos. Estos aspectos también se sostienen en los hogares de mayores ingresos, con una brecha menor que en el grupo anterior. Si bien se identifican diferencias entre los sectores, los datos permiten afirmar la predominancia de la hegemonía masculina. La configuración de los hogares, muestra que en los de tipo unipersonal según quintiles de ingresos, la relación entre jefatura femenina y masculina se invierte entre el primer y último quintil. Así, es mayor la proporción de jefes varones en el primer quintil y la de jefas mujeres en el último. A pesar de los cambios generados en las configuraciones familiares y en el mercado laboral, los autores señalan que los desafíos para generar transformaciones en las relaciones de dominación no resultan sencillos, La ideología hegemónica parece resistirse a las oportunidades, y más aún, en los sectores con menor acceso a recursos materiales y simbólicos. Benedito Medrado y Jorge Lyra realizan un análisis crítico de algunos enfoques a través de su artículo: *Teorías feministas para estudios con e sobre homens e masculinidades*. Se apoyan en los aportes desarrollados por Rodrigo Parrini, Juan Guillermo Figueroa y Margareth Arilha. Junto a los planteos de estos autores latinoamericanos, buscan generar rupturas en la forma en las que se visualiza a los hombres, fundamentalmente en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Desde una perspectiva diferente a la presentada por Mónica Petracci en dicha publicación, promueven la reflexión sobre el concepto de “responsabilidad” de los varones, buscando evitar una visión maniquea de los hombres y las masculinidades. El artículo es una invitación a problematizar, desde perspectiva de las masculinidades diversas, los estereotipos de género que están presentes como modelo explicativo en muchos estudios sobre hombres y masculinidades. De esta manera, al poder construir nuevas y complejas bases conceptuales, será posible pensar en políticas públicas auténticamente transformadoras.

Francois Graña en su artículo: *Raíces de la violencia basada en el género. Los orígenes de la dominación masculina: apuntes para una búsqueda*, cuestiona algunos de los supuestos que están en la base de la creencia que la violencia masculina está vinculada a las capas sociales más “embrutecidas” asociado a la desvalidez económica y cultural. Para Graña, “la dominación masculina es la más antigua, eficaz y silenciosa de las relaciones de poder entabladas entre grandes grupos sociales. La razón principal de la eficacia de esta dominación, es que se ha amalgamado con diferencias anatómicas y biológicas reales e inmediatamente visibles. En nuestra cultura hegemónica, la sexualidad masculina es concebida como un acto físico agresivo de conquista cuyo símbolo supremo es el falo y la penetración. En un contexto de relaciones de poder entre géneros, el disfrute masculino del placer femenino se vuelve acto de dominación sexual, manifestación de un poder: en este caso, el poder de producir placer.

Simétricamente, la simulación del orgasmo puede ser vista como la forma suprema de sumisión/resistencia femenina. El hombre “viril” y la mujer “femenina” son construcciones sociales que modelan no sólo nuestras mentes sino incluso nuestros propios cuerpos. Por vía del aprendizaje de los usos legítimos de los cuerpos, las relaciones sociales de dominación se han somatizado: lo social se biologiza”. (p.99)

Graña reflexiona, desde un lugar implicado, sobre el papel de los varones en tanto investigadores, planteando las limitaciones y las posibilidades cuando, por ejemplo “la formulación de preguntas que cuestionan el lugar desde el cual se razona, hace las veces de “alerta cognitiva” que estimula la problematización incesante de nuestros hallazgos” (p.101). El autor alude a esta alerta ante las tendencias “objetivistas” y ante los procedimientos pretendidamente neutros. También señala cómo en el estudio de la vida social se establece una “relación simbiótica” entre descripción y valoración.

El artículo presentado por Marcos Nascimento y Márcio Segundo: *Experiencias y actitudes de hombres en relación a la equidad de género y salud en Río de Janeiro, Brasil: Aportes para las políticas públicas*, se enmarca en la investigación “Men and Gender Equality Policy Project” y en su componente “International Men and Gender Equality Survey” (IMAGES). Los resultados muestran lo alarmante de las actitudes masculinas sobre la violencia contra las mujeres (VCM) y la discriminación ante las personas LGTB. Se observa que 21% de los entrevistados de la comunidad de bajo nivel socio económico “cree que existen momentos en los

cuales la mujer merece recibir violencia". Y cerca de 26% relatan haber usado alguna forma de violencia física al menos una vez contra la pareja. El 36% de los hombres relatan tener un amigo que usó violencia contra la pareja. Entre estos hombres, el 45% señaló ya haber cuestionado a sus amigos sobre este comportamiento" (p.110). Tomando a la diversidad sexual, los resultados muestran que 21% afirma que "nunca tendría un amigo gay" y 89% concuerda con la afirmación de que "hombre que es hombre sólo tiene sexo con mujeres". A pesar de ello, 69,6% están a favor de leyes que protejan a las personas homosexuales contra la discriminación y 45% declara apoyar que se habilite la unión civil o el casamiento entre personas del mismo sexo. Los autores analizan la co-existencia de valores "tradicionales" y otros "igualitarios" en las opiniones, actitudes y comportamientos de los varones incluidos en el estudio. Ello interpela la necesidad de cambios en la elaboración de políticas públicas incluyentes de los varones como sujetos de cambio.

Salvador Cruz Sierra en su artículo *¿Masculinidades hegemónicas y emergentes? El caso del feminicidio en Ciudad Juárez*, coloca en primer plano una temática de alto impacto a nivel regional e internacional. El autor, en concordancia con otras producciones teóricas, sostiene que el feminicidio puede leerse como una forma material de castigo y una forma simbólica de legitimar el ejercicio de la autoridad masculina. Esta práctica tendría como finalidad mantener y sostener las relaciones de dominación, en coincidencia con el planteo de Monárrez (2009) quien ha señalado que el feminicidio no constituye una política sistemática de exterminio,

sino más bien un acto de administración, de regulación, de re-inserción de las jerarquías y desigualdades sociales en nuestra sociedad, que pretende el someter y dominar a las mujeres. El autor señala que, según algunos autores, los maltratadores y feminicidas son quienes han perdido la posición de patriarcas. Es decir, el asesino como el perdedor del patriarcado, como patriarca desposeído que expresa su derrota social mediante la agresión. Desde esta perspectiva, la violencia sería un medio y no un fin en sí mismo, pues sería una forma que emplean los hombres para “salirse con la suya”. El problema del feminicidio requiere identificar las relaciones en que se encuentran inmersos ciertos hombres y ciertas mujeres, su contexto económico, político, histórico y cultural específico, y ver cómo unas y otros participan en la dinámica que lo recrea y produce. Estudios llevados a cabo con anterioridad en Ciudad Juárez (México) han proporcionado algunas hipótesis sobre el victimario. Salvador Cruz refiere a autores que han identificado tres tendencias en la representación de los victimarios. La primera representación es la imaginación cinematográfica o la política de los monstruos, la cual refuerza la imagen de hombres marginados. La segunda representación, la interpretación estructural, menciona las políticas sexistas, racistas y xenofóbicas del gobierno que ha construido dos versiones de los crímenes feminicidas: los asesinatos seriales y los “situacionales”. La tercera tendencia pondera un control de la estructura económica con la sincronía entre bandas pandilleriles, empresarios transnacionales y narcotráfico, que en conjunto constituyen una clase armada organizada que mantienen un sistema económico supraestatal. En

términos generales, se podría pensar en un victimario identificado y en un victimario oculto. Si entendemos por masculinidad todo un mundo social organizado, que mediante diversos discursos, redes y formas de relación, prácticas sociales y estructuras, reafirman las asimetrías entre hombres y mujeres, materializadas en espacios sociales específicos, entonces se puede asumir al Estado mismo, no como masculinizado sino como masculino. Como señalan Amuchástegui y Szazs (2007) en él se resguarda la posibilidad de que los hombres concretos accedan a posiciones de control, autoridad y privilegios en las relaciones y actividades organizadas socialmente.

Finalmente, decir que este conjunto de artículos presentados y discutidos ampliamente en el IV Coloquio y recogidos en la publicación referida, constituyen una contribución en el complejo y vasto campo de los Estudios sobre Masculinidades, que se desarrollan en la región y en el mundo.

Los artículos se centran en asuntos críticos sobre las relaciones de dominación y la incidencia de la masculinidad hegemónica en algunos problemas sociales relevantes. Al mismo tiempo, posicionan desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la equidad de género que coloquen a los hombres en el centro de su atención. Publicación que aporta a robustecer una agenda tan necesaria como urgente.

Formato de citación

Güida, C. López, G. (2012) Reseña de IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades (2011). Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas y acciones transformadoras. Montevideo: Facultad Ciencias Sociales, UdelaR; Facultad de Psicología, UdelaR, MYSU, Espacio Salud, UNFPA. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad 2 (2)*, 240-251 Disponible en [www.http://revista.psico.edu.uy](http://revista.psico.edu.uy)
